

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO DEL ART. 110 C.G. DEL P.

Clase de PROCESO	Demandante	Demandado	
ORDINARIO	GUSTAVO MEJIA OCHOA	LA NACION MIN-CCIO, FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NALES DE COLOMBIA Y ALCALIS DE COLOMBIA LTDA EN LIQUIDACION	<a href="#">TRASLADO</a>

RAD. No. 13001-3105-003-2022-00263-00

En la fecha se corre traslado del escrito de REPOSICION presentado por el apoderado de la parte demandante

Se fija por el término de un (1) día de conformidad con lo ordenado por el art. 110 del C.G. del P.

Cartagena, enero 12 de 2024



ROCIO DE JESUS ANGULO RUIZ  
LA SECRETARIA

